



**Universidad Internacional de La Rioja**  
**Facultad de Educación**

**Trabajo fin de máster**

# Revisión de la enseñanza económica a lo largo de la historia: críticas y propuestas

**Presentado por:** Maria González Florit

**Línea de investigación:** Estado de la cuestión

**Director/a:** Xavier Caravaca

**Ciudad:** Ciudadela de Menorca

**Fecha:** 11 de Noviembre 2016

## RESUMEN

El objetivo principal de este trabajo es determinar cuáles son los problemas que existen en la enseñanza de la Economía en el ámbito educativo no universitario. Aún así, también se hacen breves recurrencias a niveles educativos superiores debido a la relación que existe entre los mismos y los estudios pre-universitarios de Bachillerato.

Algunos economistas y organizaciones llevan tiempo criticando la enseñanza de la Economía, ya sea a nivel español y también a nivel internacional. Cada vez es más evidente a través de informes conocidos como el Informe Pisa por ejemplo, la baja formación en Economía que tienen los alumnos en España en relación a otros países europeos. Esto implica que los conocimientos generales de Economía en la calle sean también muy escasos.

Así entonces, se ha analizado en el marco teórico los contenidos económicos a lo largo de la historia de la educación hasta llegar a la actualidad. Seguidamente, se ha hecho una búsqueda sobre distintos personajes del mundo económico conocidos para saber cuál es su opinión acerca de la enseñanza de esta ciencia y poder determinar cuáles son las carencias que padece.

El análisis de las distintas opiniones y la propia experiencia personal dentro del ámbito educativo, han demostrado que el principal problema que existe en la enseñanza de la Economía actualmente es la falta de conexión con el mundo real y el trato estático que se está dando a esta ciencia. Para ello, al final se presentan unas breves propuestas de mejora en las que los alumnos serán los protagonistas a través del experimento de “economistas camuflados”.

**Palabras clave:** enseñanza de la Economía, crítica, educación, realidad, experimento.

## ABSTRACT

The main aim of this work is to know what problems exist in the teaching Economics for the non-university levels. However, we can also find some references related to university levels because of the strong relation that exists between both.

Some economists and organizations have been criticizing the teaching Economics since a long time ago, both in a national and international way. As the time goes by, it's more evident thanks to known studies such that *Informe Pisa*, that the knowledge that students have about Economy in Spain is very poor in comparison to other European countries.

In this way, it has been analyzed in the theory framework the economic contents during the education history since nowadays. After then, some known economists have been found to know their opinion about the teaching of this science and to determine what its shortcomings are.

The analysis of some different opinions and the own personal experience in the educational system have revealed that the main problem in teaching Economics is the lack of connection with the real world and the static character that this science is receiving. As a solution, at the end of this work we present some improving proposals in which students will be the main characters through the “undercover economist” experiment.

**Keywords:** teaching Economics, criticism, education, reality, experiment.

# ÍNDICE DE CONTENIDOS

<b>1. Introducción</b>	<b>5</b>
<b>2. Justificación y planteamiento del problema</b>	<b>6</b>
2.1 Planteamiento del problema	6
2.2 Justificación	7
<b>3. Finalidad y objetivos del trabajo</b>	<b>8</b>
3.1 Finalidad	8
3.2 Objetivos	9
<b>4. Justificación de la bibliografía</b>	<b>9</b>
<b>5. Marco conceptual</b>	<b>10</b>
5.1 La enseñanza económica en la ESO	11
5.2 La enseñanza económica en Bachillerato	15
5.3 La enseñanza económica en ciclos formativos	18
5.4 Voces críticas en relación a la enseñanza de la Economía	19
5.4.1 David Colander	21
5.4.2 José Javier Domínguez – Economistas Sin Fronteras	24
5.4.3 Carlos Berzosa Alonso-Martínez	25
5.4.4 Ramón Silveira	27
5.4.5 Consejo General de Colegios de Economistas en España	29
5.4.6 Daniel Lacalle y Juan Ramón Rallo	32
<b>6. Discusión</b>	<b>33</b>
<b>7. Propuestas</b>	<b>38</b>
7.1 Propuesta para alumnos principiantes: 4º de la ESO	38
7.2 Propuesta para alumnos más avanzados: 2º Bachillerato	40
<b>8. Conclusiones</b>	<b>41</b>
<b>9. Limitaciones y prospectiva</b>	<b>43</b>
9.1 Limitaciones	43
9.2 Prospectiva	43
<b>10. Bibliografía</b>	<b>45</b>

## 1. Introducción

El sistema educativo español ha sufrido grandes transformaciones a lo largo de la historia de la educación en España. Las transformaciones más importantes han dado lugar a los distintos modelos educativos que han ido introduciendo numerosos cambios en el currículo escolar de nuestro país. Actualmente, nuestro sistema educativo se rige por la Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa, más conocida como LOMCE y se encuentra publicada en el Boletín Oficial del Estado como la Ley 8/2013 nº 12886.

La propia Ley indica en su título las palabras “calidad educativa”, aspecto en el cual deben incidir cada uno de los docentes en el ámbito educativo, para conseguir formar a nuestros alumnos de una forma integral y eficaz.

De este modo y según lo establecido en el Máster para la Formación del Profesorado de Educación Secundaria a través de UNIR (Universidad Internacional de la Rioja), este Trabajo de Final de Máster (en adelante TFM) pone en práctica todos los aspectos aprendidos relacionados con el mundo de la docencia a lo largo del máster. Centrando más el TFM en la especialidad de Economía y Empresa, en el mundo económico, la enseñanza es también muy importante dadas las distintas coyunturas económicas tan difíciles que se han vivido en los últimos años.

Así entonces, la formación de docentes es de gran importancia y plenamente determinante en conseguir que nuestro sistema educativo sea de calidad y se obtengan los resultados esperados. Llegados a este punto, este TFM incluye un breve recorrido en los aspectos más importantes para poder observar si los contenidos económicos enseñados en nuestro sistema educativo, son lo suficientemente adecuados para preparar a ciudadanos del futuro.

Finalmente, detallar que los apartados que darán forma a este trabajo empezarán por una primera parte en la que se detallará cuál es la finalidad principal del trabajo. Al ser el trabajo de tipología “estado de la cuestión”, en el apartado de finalidades del trabajo simplemente se expondrán las conclusiones de la bibliografía consultada y también se hará una valoración crítica de la misma. Seguidamente, se justificará la bibliografía, haciendo una selección de la misma y también se incluirá en este apartado una evaluación de los estudios primarios.

El apartado principal de este trabajo tendrá lugar en el marco conceptual donde se presentará de forma más profunda y estructurada el qué, el cómo y las voces críticas de la cuestión analizada. A partir de ahí, el trabajo seguirá con una segunda parte en la que se incluirá un apartado de discusiones, explicando las diferencias de los estudios que se han encontrado además de una evaluación crítica de los mismos. Finalmente, el trabajo concluirá con los apartados de conclusiones y propuestas donde se revelarán los resultados de las hipótesis planteadas y se enriquecerá con una propuesta personal.

## **2. Justificación y planteamiento del problema**

### **2.1 Planteamiento del problema**

En la actualidad, la formación en Economía es indispensable en un mundo globalizado y donde los componentes económicos están a la orden del día. Sin embargo, es una asignatura en la que los alumnos de secundaria y primaria apenas tienen conocimiento a pesar de su importancia. “La Economía en la actualidad preside gran parte de nuestras vidas, por lo que se hacen necesarios ciertos conocimientos para entender nuestra sociedad, sus problemas y sus posibilidades de futuro” (Pérez, 2010, p.135).

Además, si nos situamos años atrás, la historia de la educación en materia económica nos indica que la introducción de la enseñanza de los contenidos económicos en España ha sido tardía por lo que se trata de una ciencia relativamente nueva en nuestro entorno de secundaria y bachillerato. A todo ello, se debe tener en cuenta también que no es una ciencia estática sino que por su carácter dinámico, implica que los profesionales de estas áreas estén continuamente actualizados. Es decir, la ciencia económica cambia continuamente y tiene muchos factores condicionantes que determinan y predicen unas actuaciones u otras, por lo que para entenderla bien es necesario que todos los especialistas de este campo estén en continuo contacto con lo que sucede alrededor de su entorno. Esto también afecta profundamente al ámbito educativo, pues es sin duda una de las profesiones que implican una continua adaptación al entorno y a sus cambios.

Es conveniente destacar también que con los problemas sufridos en las economías modernas a lo largo de estos últimos años, se han puesto en cuestión varias teorías sustentadas años atrás y han surgido también nuevas formas de entender la ciencia de

la Economía. Para ello, es necesario dotar al sistema educativo de la evolución que esta ciencia está experimentando.

Por último, estudios de conocidos economistas y declaraciones de empresas con gran reputación, han criticado duramente el qué y el cómo se enseña la Economía en los distintos niveles educativos actualmente dada la poca relación que encuentran entre lo aprendido y las exigencias de la realidad socio-económica actual. Para ello, la idea es que los contenidos económicos que se enseñen tengan una clara relación con la realidad en la que los alumnos viven y lo que el mercado laboral demandará de ellos en el futuro.

## **2.2 Justificación**

El Trabajo de Fin de Máster que se expondrá a continuación, parte de la experiencia personal vivida durante las prácticas de Máster en un centro educativo y de la reciente incorporación en el mundo laboral de la empresa privada. En ambas situaciones, se pudo observar la falta de relación de esta ciencia con la realidad socio-económica actual así como los escasos conocimientos de Economía básica que poseen los alumnos de niveles no universitarios.

Las observaciones se han realizado dentro de un centro educativo y también desde la propia experiencia profesional dentro del ámbito de la empresa privada. En la primera situación, a pesar de los escasos conocimientos que poseen los alumnos de Bachillerato en relación a la Economía (los alumnos de primaria y secundaria apenas conocen esta ciencia), no los relacionan con lo que ocurre a su alrededor. Respecto a la reciente incorporación personal dentro del mundo laboral, también se ha observado que lo que se enseña actualmente en materia económica en todos los niveles, está escasamente relacionado con lo que las empresas demandan.

Para ello, es necesario que los alumnos conozcan cuál es la utilidad de conocer la Economía, qué significa (por ejemplo) que suba el precio del petróleo y cómo nos puede afectar. No se trata de acumular información y memorizarla, sino de saber cómo y cuándo utilizarla en los distintos acontecimientos de nuestras vidas.

## **3. Finalidad y objetivos del trabajo**

### **3.1 Finalidad**

El tema sobre el que va a tratar esta investigación, es el estudio detallado en nuestro sistema educativo, sobre la forma y el carácter de los contenidos económicos así como las distintas posturas críticas al respecto, tanto en el ámbito de la educación secundaria, como en las enseñanzas post-obligatorias que están compuestas por el Bachillerato y los ciclos formativos. La finalidad es entonces, comprobar si realmente los contenidos que se enseñan actualmente en las asignaturas relacionadas con la Economía son los más adecuados para la situación cambiante en la que se encuentra nuestra sociedad actualmente.

De este modo, los beneficiarios de esta investigación van a ser en primer lugar los profesionales del sistema educativo, ya que les servirá como una reflexión personal y también profesional. En segundo lugar, se podrían considerar beneficiarios también los propios alumnos puesto que la experiencia reciente como estudiante de esta especialidad, ha llevado a poner en cuestión el qué y el cómo de la enseñanza en materia económica. Se trata sin duda, de una necesidad para el sistema educativo y una oportunidad de mejora que puede beneficiar tanto a sus profesionales como a los alumnos.

Para detallar la finalidad del trabajo, es importante destacar cuáles son las conclusiones que se han extraído de la bibliografía consultada. Así entonces y tal como se detallará en el apartado del “marco conceptual”, se observa que con las distintas leyes educativas a lo largo de la historia, se han ido introduciendo cambios sustanciales y muy importantes en cuanto a la enseñanza de la Economía. Gracias a dichos cambios, la Economía ha pasado a formar parte como una materia de estudio obligatoria en el Bachillerato de Ciencias Sociales y Jurídicas y con la actual aplicación de la LOMCE está ganando cada vez más peso en cursos inferiores. Sin embargo y como se verá en el apartado de “voces críticas”, tal y como se está enseñando la materia económica actualmente, demuestra y justifica las numerosas carencias en las que se están encontrando los estudiantes de esta ciencia tan compleja, ya sea dentro de las aulas como fuera, de cara a la introducción dentro del mundo laboral. Debido a las dificultades y diferencias que presentan los contenidos y formas de enseñar la Economía en relación a la realidad actual, han surgido numerosos puntos de vista que ponen en cuestión el qué y el cómo de la enseñanza de esta materia.



### **3.2 Objetivos**

Una vez introducido el tema, es necesario hablar de los objetivos que se pretenden conseguir, ya sean generales y específicos. En cuanto al objetivo general más destacado, que ya se ha ido comentando en líneas superiores, es conocer o determinar si los contenidos que se enseñan actualmente en las asignaturas de Economía son lo suficientemente útiles para preparar a los alumnos en su trayectoria profesional. Este objetivo general desencadena a la formulación de la hipótesis sobre la practicidad y utilidad de lo que se enseña en materia económica en las aulas versus lo que ocurre en el mundo económico actual.

Para ello, se destacan como objetivos específicos el hecho de analizar de forma detallada varias voces críticas que ponen este tema en cuestión y extraer conclusiones. De esta forma, el objetivo específico principal es comprender si las críticas y valoraciones que se han escrito sobre el tema en cuestión, tienen suficiente peso para promover o plantearse un cambio en la enseñanza de las materias económicas en el sistema educativo actual. Como objetivo específico secundario también se resalta la idea de conocer si las críticas analizadas proponen alguna propuesta alternativa o algunas líneas de acción a seguir como una posible solución al problema.

## **4. Justificación de la bibliografía**

La bibliografía de este trabajo es muy variada puesto que la primera parte del marco teórico, se desarrolla a través de las distintas leyes de educación a lo largo de la historia que han implicado los acontecimientos y cambios más importantes en la enseñanza de la rama económica. Para ello, se recurren a fuentes como el Boletín Oficial del Estado o Reales Decretos en los que se detallan los contenidos de las distintas asignaturas relacionadas con la Economía en los diferentes momentos de la historia de la educación en España. Además, para esta primera parte también será de gran utilidad la página web oficial del Ministerio de Educación, en la que se pueden encontrar numerosos informes sobre las distintas fases de aplicación que ha ido teniendo la LOMCE hasta llegar a formar parte del sistema educativo actual en España.

Para desarrollar esta primera parte, también serán de gran importancia los apuntes de la materia Historia de los Contenidos Disciplinarios de la Especialidad (en este caso Economía y Empresa), impartida en este máster de formación del profesorado de la UNIR, ya que ofrecen de una forma resumida y sintética los aspectos más importantes

relacionados con la historia de la enseñanza de la Economía a lo largo del siglo XIX y XX hasta la actualidad.

Una vez presentada esta evolución histórica, para trabajar sobre los distintos puntos de vista y críticas observadas ante la enseñanza de la Economía actual, se recurren a otro tipo de fuentes muy variadas puesto que se trata de conocer la opinión de distintos autores relacionados directamente con el mundo económico. Dichas opiniones personales, las encontraremos principalmente en artículos escritos por los mismos autores. Los artículos de estos autores, se pueden encontrar en el repositorio de UNIR pero también serán de gran utilidad las páginas web personales de los autores o sus blogs, en caso de tenerlo.

La búsqueda tradicional en libros físicos también va a ser de gran ayuda, pues muchas disertaciones de opinión de los propios autores están recogidas en un libro. Además, las páginas web de profesores de Economía, también sirven en estos casos, pues muchas de ellas recogen información muy variada y que puede ser de gran utilidad en este trabajo.

El componente audiovisual también tiene un peso importante, ya que muchos autores y economistas revelan su opinión sobre la enseñanza de la Economía en conferencias y a través de declaraciones o entrevistas en artículos de prensa, por lo que esta última fuente también va a ser de gran importancia.

Para elaborar el apartado de propuestas y conclusiones así como para la estructura general del trabajo, se recurren como fuentes de consulta a distintos trabajos de anteriores compañeros obtenidos del repositorio UNIR. Más concretamente en el apartado de propuestas, se harán en base a la historia presentada en libro físico del conocido economista Tim Harford.

De este modo, la bibliografía para el tema de investigación en cuestión va a ser amplia y variada con el fin de poder extraer unas conclusiones sólidas y rigurosas.

## **5. Marco conceptual**

A continuación, se detallará en el primer sub-apartado cuál ha sido la evolución de la enseñanza de la Economía a lo largo de la historia de la educación en España de una forma sintetizada. Para ello, se analizarán los contenidos económicos más destacados dentro del marco educativo que se establece en las leyes educativas más importantes que han tenido lugar en la historia de nuestro país. Este análisis se efectuará en los tres grandes niveles educativos de enseñanza no universitaria: Educación Secundaria Obligatoria (ESO), Bachillerato y Ciclos Formativos.

Finalmente, este apartado concluye con distintas opiniones de autores cuya intención es expresar su crítica y descontento con el contenido y la forma en la que se enseña Economía actualmente, ya sea en España o en otros países desarrollados. Es por este motivo, que los distintos autores seleccionados, tal y como se verá más adelante, son en su mayoría españoles, pero también hay alguna opinión de algún economista más internacional.

## **5.1 La enseñanza económica en la ESO**

Si nos centramos en la enseñanza económica a lo largo de la historia de la educación de la materia económica, cabe destacar que en la Enseñanza Secundaria Obligatoria apenas ha tenido repercusión esta ciencia. Así entonces, a medida que se han ido desarrollando las distintas leyes de educación en nuestro país, la enseñanza económica ha tenido un peso u otro en las distintas materias del currículo dependiendo de las materias educativas del momento.

Sorprendentemente, no fue hasta finales del siglo XX cuando la enseñanza de la Economía empezó a tener un peso importante. Haciendo un repaso sobre la historia de la enseñanza económica en la enseñanza básica en España, es importante destacar que a lo largo de todo el siglo XIX, la educación económica era incluida dentro de asignaturas como Geografía e Historia, incluyendo diversos temas económicos en algunos epígrafes, pero siempre teniendo un papel secundario y por lo tanto, de menos importancia que otras ciencias como las Matemáticas o la Lengua.

Repasando los acontecimientos más importantes del siglo XIX, no podemos pasar por alto la Ley de Instrucción Pública o más conocida como Ley Moyano (1857), donde empiezan a aparecer contenidos económicos pero siempre incluidos dentro de otras materias. En este caso, se destacaron algunos contenidos económicos en asignaturas de Agricultura y Comercio, temas de gran importancia en dicha época.

Años más adelante, con la Primera República en España, se introdujo el Nuevo Plan de Estudios (1873) y ya se empezaron a centrar más los contenidos económicos en los estudios de la rama del Derecho. Es importante no dejar de lado el intento de renovación de la Institución Libre de Enseñanza (1876), pues fue fundada principalmente por Francisco Giner de los Ríos con la intención de darle un aire más práctico a la enseñanza de las distintas materias y buscando una enseñanza neutral, es decir, libre de ideas religiosas y doctrinas políticas o morales. Finalmente, en la época de la Restauración, destacar que con el Nuevo Plan de Estudios (1880), ya apareció una

asignatura que incluía el nombre de “Economía” en su título. Aún así, siempre ligada a la rama del Derecho y complementando las ramas de Geografía e Historia, por lo que no era del todo independiente de otras ciencias.

Los inicios del siglo XX en cuanto a la enseñanza de la ciencia económica fueron muy de la mano respecto al siglo anterior. Sin embargo, fue a partir de la guerra civil española cuando la enseñanza de la Economía empezó a tener un papel completamente distinto. Durante la dictadura de Francisco Franco, la Economía se dirigía totalmente al ámbito femenino, centrándose en la parte de tarea doméstica. Enseñaban como administrar los recursos familiares siempre centrado hacia una tarea completamente femenina, por lo que los contenidos económicos durante dicha época fueron muy básicos y también apartados del público masculino de la época. Ya fue hacia 1970 cuando se aprobó la Ley General de Educación dónde la enseñanza de la Economía estuvo mínimamente presente en el nivel educativo de BUP y otra vez ligada a la ciencia de la Geografía e Historia. Fue en este momento donde empezó a cobrar importancia lo que todavía hoy en día se conoce como ciclo formativo o formación profesional. En este ámbito, y sigue todavía así vigente, los contenidos económicos se centraron más hacia la parte práctica y más centrada a encaminar a los alumnos en el ámbito laboral. El gran cambio en la enseñanza de la Economía surgió con la nueva ley de educación de 1990, más conocida como LOGSE, cuya explicación e importancia se desarrollarán más a fondo en el siguiente epígrafe puesto que está más centrada en el nivel educativo de Bachillerato.

Centrándonos ya más a la actualidad, es importante mencionar y desarrollar en profundidad lo que ha supuesto en la Educación Secundaria Obligatoria, la entrada en vigor de la nueva ley de educación actual, más conocida como Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (en adelante LOMCE). Aunque ha sido muy criticada por muchos y también muy alabada por otros, cabe mencionar que ha sido un gran avance en la enseñanza de contenidos económicos en el nivel de la educación básica en España. La puesta en marcha de dicha ley educativa, ha supuesto un gran avance en las asignaturas relacionadas en la ciencia económica puesto que es la primera ley educativa que contempla una asignatura de Economía, independiente de otras ciencias, en la Educación Secundaria Obligatoria. Así entonces, la LOMCE incluye, en el primer ciclo de la ESO, la asignatura de Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial pero en el régimen de asignatura específica. Es decir, no se incluye dentro del grupo de asignaturas troncales cual cosa implica que aunque es una asignatura obligatoria para los alumnos, los centros o las propias administraciones educativas pueden elegir ofrecer esta asignatura dentro del currículo de la ESO (entre otras opciones),

dependiendo siempre de sus posibilidades y recursos disponibles. Además, si los centros o las administraciones educativas deciden ofertar dicha asignatura, lo pueden hacer en ambos ciclos de la ESO. Es decir, el primer ciclo está compuesto por 1º, 2º y 3º curso, por lo que la asignatura de Actividad Emprendedora y Empresarial se incluiría como específica dentro del curso de 3º de la ESO. Al año siguiente, en 4º curso, los alumnos podrán elegir si encaminar el último año de la Enseñanza Secundaria Obligatoria en continuar sus estudios hacia una enseñanza superior, por lo que dentro de dicho plan de estudios se incluiría la asignatura de Economía. O más bien, pueden elegir cursar 4º de la ESO encaminándolo hacia una enseñanza más práctica que les abra las puertas hacia la enseñanza profesional. En esta última especialidad, se incluiría la asignatura de Actividad Emprendedora y Empresarial como asignatura troncal, a diferencia del curso anterior que era específica. Veamos mejor la explicación anterior con las siguientes tablas-resumen:

**Tabla 1.** Materias troncales y específicas en el primer ciclo de la ESO según la LOMCE.

	Primero ESO	Segundo ESO	Tercero ESO
<b>Asignaturas troncales</b> (El horario lectivo mínimo de estas materias ocupará, como mínimo, el 50% del total del horario)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Biología y Geología</li> <li>• Geografía e Historia</li> <li>• Lengua Castellana y Literatura</li> <li>• Matemáticas</li> <li>• Primera Lengua Extranjera</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Física y Química</li> <li>• Geografía e Historia</li> <li>• Lengua Castellana y Literatura</li> <li>• Matemáticas</li> <li>• Primera Lengua Extranjera</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Biología y Geología</li> <li>• Física y Química</li> <li>• Geografía e Historia</li> <li>• Lengua Castellana y Literatura</li> <li>• Primera Lengua Extranjera</li> </ul> <b>Materia de opción:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Matemáticas Orientadas a las Enseñanzas Académicas</li> <li>• Matemáticas Orientadas a las Enseñanzas Aplicadas</li> </ul>
<b>Asignaturas específicas</b> (En cada uno de los cursos)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Educación Física*</li> <li>• Religión o Valores Éticos*</li> </ul> <p>Un mínimo de 1 y un máximo de 4 de las siguientes (que podrán ser diferentes en cada uno de los cursos):</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cultura Clásica</li> <li>• Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial</li> <li>• Música</li> <li>• Tecnología</li> <li>• Educación Plástica, Visual y Audiovisual</li> <li>• Segunda Lengua Extranjera</li> <li>• Religión **</li> <li>• Valores Éticos**</li> </ul>		
<b>Asignaturas de libre configuración</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lengua Cooficial y Literatura (recibirá un tratamiento análogo al de la materia de Lengua Castellana y Literatura).</li> <li>• Asignaturas específicas no cursadas o materias por determinar.</li> </ul>		

\*Se cursarán en todos los cursos.

\*\* Si los padres, madres o tutores legales, o en su caso los estudiantes, no la han escogido anteriormente.

Fuente: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte: informe LOMCE paso a paso. (LOMCE, 2013)

**Tabla 2.** Materias troncales y específicas en el segundo ciclo de la ESO según la LOMCE.

Segundo ciclo: 4º de ESO

	Enseñanzas académicas (hacia Bachillerato)	Enseñanzas aplicadas (hacia Formación Profesional)
<b>Asignaturas Troncales</b> (El horario lectivo de estas materias ocupará, como mínimo, el 50 % del total del horario)	<b>Troncales generales</b>	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Geografía e Historia</li> <li>• Lengua Castellana y Literatura</li> <li>• Primera Lengua Extranjera</li> </ul>	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Matemáticas Orientadas a las Enseñanzas Académicas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Matemáticas Orientadas a las Enseñanzas Aplicadas</li> </ul>
	<b>Troncales de cada opción</b>	
<b>A elegir 2 entre las siguientes:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Biología y Geología</li> <li>• Economía</li> <li>• Física y Química</li> <li>• Latín</li> </ul>	<b>A elegir 2 entre las siguientes:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ciencias Aplicadas a la Actividad Profesional</li> <li>• Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial</li> <li>• Tecnología</li> </ul>	

Fuente: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte: informe LOMCE paso a paso. (LOMCE, 2013)

En cuanto a contenidos, la asignatura de Actividad Emprendedora y Empresarial en el primer ciclo de la ESO pretende que los alumnos tomen conciencia de la importancia de la gestión en todos los aspectos de la vida cotidiana. Es más, entre sus contenidos también se promueven una serie de competencias que el alumno deberá ir desarrollando a lo largo de la asignatura con el fin de promover el espíritu emprendedor entre los más jóvenes. Esto implica que los estudiantes deberán desarrollar estrategias y pensamientos innovadores que les servirán para tener una mayor preparación a nivel práctico y también a nivel profesional en el futuro. De lo que se trata es que el primer contacto con el mundo económico sea en su gran mayoría práctico y que se acerque a la realidad socioeconómica del momento, de modo que los alumnos puedan relacionar los contenidos con sus vivencias actuales. De esta forma, los tres grandes bloques en los que se dividen los contenidos de esta asignatura son autonomía personal, liderazgo e innovación, proyecto empresarial y finanzas.

Centrando más atención en el segundo ciclo de la ESO (4º curso), la asignatura de Economía se centra principalmente en la teoría básica económica que prepara a los

alumnos con una base esencial para entender conceptos de mayor complicación que se enseñarán en niveles superiores. En este caso, se dividen los contenidos de dicha asignatura en seis bloques y además también es importante mencionar que a diferencia de la asignatura anterior, la asignatura de Economía tiene un carácter principalmente teórico. Dicho esto, se destacan como bloques principales y que dotarán de una base esencial a los alumnos que decidan continuar sus estudios superiores, los siguientes:

- Bloque I: Ideas económicas básicas. La actividad productiva.
- Bloque II: Economía y empresa.
- Bloque III: Economía personal.
- Bloque IV: Economía y los ingresos y gastos del Estado.
- Bloque V: Economía y tipos de interés, inflación y desempleo.
- Bloque VI: Economía internacional.

Finalmente, los contenidos de la asignatura Actividad Emprendedora y Empresarial en el segundo ciclo de la ESO (4º curso) son una continuación de la asignatura Actividad Emprendedora y Empresarial de 3º de la ESO. Simplemente, pretenden seguir los pasos más importantes del desarrollo de un proyecto empresarial desde su idea inicial hasta la puesta en práctica y el resultado final.

## **5.2 La enseñanza económica en Bachillerato**

Anteriormente a la LOMCE, existió otra ley de educación que implicó un gran avance en la historia de la enseñanza de la Economía: la LOGSE, Ley de Ordenación General del Sistema Educativo de 1990. El motivo principal por el que esta ley marcó un antes y un después en la enseñanza de la Economía en España es porque incluyó por primera vez en la historia la asignatura de Economía como una asignatura independiente de otras ciencias en el currículo educativo. Sin embargo, aunque fue un avance importante, no se incluyó ninguna asignatura independiente en los niveles de Educación Secundaria Obligatoria sino que solo se tuvo en cuenta en la enseñanza de estudios superiores postobligatorios, más concretamente en 1º y 2º de Bachillerato. Esto significa que dentro de la enseñanza obligatoria, la Economía todavía estaba ligada a otras ciencias y por lo tanto se incluían algunos temas económicos en la asignatura de

Ciencias Sociales, Geografía e Historia, quedando de nuevo nuestra materia de estudio con un papel secundario dentro de la Educación Secundaria Obligatoria.

Así entonces, se estableció impartir una asignatura de materia económica en 1º y en 2º Bachillerato. Además, no se incluyó como materia obligatoria en todas las especialidades de Bachillerato, sino que se centró principalmente en el currículo del Bachillerato de la especialidad Ciencias Sociales y Jurídicas. Sin embargo, también se contempló la opción de que los alumnos que quisieran cursar una especialidad mixta de Humanidades-Ciencias Sociales y Jurídicas, pudieran cursar si lo deseaban las asignaturas de Economía.

De este modo, y teniendo en cuenta que los alumnos pasaban a estudios superiores sin haber estudiado apenas ningún aspecto de materia económica, la asignatura de Economía de 1º Bachillerato concentraba (y todavía sigue vigente en los planes educativos actuales) teoría económica básica. Dichos conceptos básicos se enseñan con la intención de proporcionar a los alumnos una formación básica para comprender cómo afecta la Economía vista como un aspecto básico de la realidad actual. Los contenidos de esta asignatura pueden dividirse en los siguientes temas:

- ✓ La Economía y los conceptos económicos
- ✓ Sistemas económicos
- ✓ Intercambio y mercado
- ✓ Clases de mercados
- ✓ La producción y la empresa
- ✓ Actividad económica y población
- ✓ El dinero y los bancos
- ✓ La inflación
- ✓ El Estado y el sector público en España

Con la base teórica anteriormente mencionada, la LOGSE plantea la enseñanza económica del siguiente curso (2º de Bachillerato) como una preparación hacia estudios universitarios de la rama de la Economía. Para ello, incluye dos asignaturas nuevas: Economía y Organización de Empresas y Fundamentos de la Administración y Gestión. La primera tiene un enfoque desde el punto de vista de la realidad empresarial, centrándose en la empresa como núcleo creador de la riqueza, analizando



su organización y sus funciones así como las continuas adaptaciones al entorno cambiante y globalizado actual. A diferencia de la asignatura de Economía en 1º de Bachillerato, esta asignatura combina teoría y práctica a través de numerosos ejercicios que dotan a los alumnos de una base financiera básica. Esta asignatura se incluye como obligatoria en el currículo de 2º de Bachillerato de la especialidad de Ciencias Sociales y Jurídicas. Se detallan a continuación los bloques de contenido en los que se divide la asignatura según la LOMCE:

- ✓ Bloque 1: La empresa.
- ✓ Bloque 2: Desarrollo de la empresa.
- ✓ Bloque 3: Organización y dirección de la empresa.
- ✓ Bloque 4: La función productiva.
- ✓ Bloque 5: La función comercial de la empresa.
- ✓ Bloque 6: La información en la empresa.
- ✓ Bloque 7: La función financiera.

Finalmente, la asignatura Fundamentos de la Administración y Gestión se imparte como asignatura optativa y está pensada fundamentalmente para los alumnos que quieran continuar sus estudios dentro del ámbito económico, ya sea universitario o de ciclo formativo superior. Es una asignatura en su gran mayoría práctica que dota a los alumnos de una base contable importante y sigue al pie de la letra la normativa que establece el Plan General de Contabilidad (PGC). Por último, los bloques de contenido que plantea la LOMCE en base a esta asignatura son los siguientes:

- ✓ Bloque 1: Innovación empresarial. La idea de negocio: el proyecto de empresa.
- ✓ Bloque 2: La organización interna de la empresa. Forma jurídica y recursos.
- ✓ Bloque 3: Documentación y trámites para la puesta en marcha de la empresa.
- ✓ Bloque 4: El plan de aprovisionamiento.
- ✓ Bloque 5: Gestión comercial y de marketing en la empresa.
- ✓ Bloque 6: Gestión de los recursos humanos.
- ✓ Bloque 7: Gestión de la contabilidad de la empresa.
- ✓ Bloque 8: Gestión de las necesidades de inversión y financiación. Viabilidad de la empresa.
- ✓ Bloque 9: Exposición pública del desarrollo de la idea de negocio.

### 5.3 La enseñanza económica en ciclos formativos

La importancia de la Economía en los ciclos formativos empezó a cobrar vida con la nueva Ley General de Educación en 1970, ya que al dividir los niveles educativos en Educación General Básica (en adelante EGB), Bachillerato Unificado Polivalente (en lo sucesivo BUP) y Formación Profesional, se centró la enseñanza económica de este tercer nivel hacia aspectos más prácticos. Los contenidos que se enseñaban en Formación Profesional de aquella época estaban orientados hacia un público con un nivel educativo inferior y pretendían proporcionar una base práctica con instrucciones básicas para introducir a los alumnos de dicho nivel al mundo laboral lo más pronto posible. Seguidamente, con la puesta en vigor de la LOE, se produjo un gran cambio al respecto ya que se diferenció entre el Grado Medio de Administración y el Grado Superior de Administración y Finanzas donde la mayoría de contenidos económicos que se mostraban en ambos cursos eran de carácter práctico y encaminados a las áreas de contabilidad y gestión.

Como la LOE fue un gran cambio en la enseñanza de la Economía en ciclos formativos, se detallarán a continuación los contenidos curriculares de ambos ciclos formativos a través de los módulos profesionales que se establecieron al aprobar dicha ley.

En relación a los módulos profesionales del ciclo formativo de Grado Medio de Administración, se establecen según la LOE los siguientes:

- ✓ Comunicación empresarial y atención al cliente
- ✓ Operaciones administrativas de compra-venta
- ✓ Empresa y Administración
- ✓ Tratamiento informático de la información
- ✓ Técnica contable
- ✓ Operaciones administrativas de recursos humanos
- ✓ Tratamiento de la documentación contable
- ✓ Inglés
- ✓ Empresa en el aula
- ✓ Operaciones auxiliares de gestión de tesorería
- ✓ Formación y orientación laboral
- ✓ Formación en centros de trabajo

En relación a los módulos profesionales para el Grado Superior de Administración y Finanzas, se establecen según la LOE los siguientes:

- ✓ Gestión de la documentación jurídica y empresarial

- ✓ Recursos humanos y responsabilidad social corporativa
- ✓ Ofimática y proceso de la información
- ✓ Proceso integral de la actividad comercial
- ✓ Comunicación y atención al cliente
- ✓ Inglés
- ✓ Gestión de recursos humanos
- ✓ Gestión financiera
- ✓ Contabilidad y fiscalidad
- ✓ Gestión logística y comercial
- ✓ Simulación empresarial
- ✓ Proyecto de administración y finanzas
- ✓ Formación y orientación laboral
- ✓ Formación en centros de trabajo

En base a las asignaturas de ambos ciclos establecidas por la LOE, la LOGSE también mantuvo la misma estructura anterior en ambos ciclos y también encaminó la enseñanza económica de estos cursos en el ámbito contable y de gestión. Es importante destacar la relevancia de las prácticas curriculares en empresas reales que contemplan ambos ciclos ya que son determinantes para que los alumnos tengan un primer contacto con el mundo laboral y vean de primera mano el día a día de la empresa.

Finalmente, con la aplicación de la LOMCE, se sigue la misma línea establecida por la LOE y lo que se pretende es simplemente aumentar los contenidos económicos en ambos ciclos formativos introduciendo un nuevo módulo o asignatura relacionada con la empresa y la iniciativa emprendedora.

#### **5.4 Voces críticas en relación a la enseñanza de la Economía**

Una vez analizados los aspectos más importantes a lo largo de la historia de la enseñanza de la Economía, se dedican a continuación varias páginas al estudio de varias aportaciones críticas al respecto. Debido a los resultados insatisfactorios en relación a lo que la enseñanza de la Economía se refiere, han surgido numerosas aportaciones de expertos económicos que desde un punto de vista personal y profesional, critican cuál es su visión en cuanto a las carencias que padece la enseñanza de esta ciencia.

Además, aunque varias aportaciones sean de profesores de Economía de centros universitarios, el problema que tienen los alumnos de estudios superiores viene a raíz

de las enseñanzas económicas básicas que dichos alumnos reciben en escuelas e institutos. Es por ello que a continuación se exponen las opiniones de varios economistas y expertos en la materia con distintas posturas críticas en relación a la enseñanza de la Economía en los sistemas educativos actuales.

Antes de analizar las distintas opiniones de los autores escogidos, es relevante hacer una breve presentación de cada uno de ellos y la relación que presentan con este TFM. Sin embargo, se debe mencionar también que se han escogido autores de distintas ideologías que en el fondo, comparten la misma idea de crítica hacia la enseñanza de la Economía actual.

El primer autor que se presenta en este apartado es David Colander, un economista americano y escritor de una treintena de libros económicos así como autor de numerosos artículos y *papers* relacionados con una gran variedad de temas. Su opinión se considera relevante debido a su gran trayectoria tanto académica como profesional y también debido a la magnitud del problema. Es decir, las carencias que presenta la enseñanza de la Economía son también, sin duda, un problema internacional.

Seguidamente, presenta su visión el joven economista José Javier Domínguez que con tan solo 26 años, es licenciado en Economía y posee también un Máster en esta especialidad. Especializado en Economía experimental y del comportamiento, y miembro del grupo Economista Sin Fronteras, se le ha escogido por su visión joven y por su reciente trayectoria dentro del mundo educativo.

El catedrático de la Universidad Complutense de Madrid, Carlos Berzosa, aunque ideológicamente se haya pronunciado en numerosas ocasiones, es importante dedicar unas líneas a su opinión pues al estar directamente relacionado con el mundo de la docencia, está dentro de uno de los sectores principales en el mundo educativo para impulsar cambios y mejoras. En la misma línea podríamos situar al Consejo General de Colegios de Economistas en España y Organización de Economistas de la Educación. Estos últimos no se han pronunciado ideológicamente, pero sí forman parte del conjunto de docentes que enseñan la Economía en las aulas, por lo que es sumamente importante su opinión al respecto.

La opinión de Ramón Silveira destaca por sus intervenciones en la introducción de la Economía para los más pequeños y por la relevancia que expone en sus intervenciones sobre el conocimiento de los aspectos económicos básicos para entender lo que pasa a nuestro alrededor.

Por último, los conocidos economistas liberal-conservadores Daniel Lacalle y Juan Ramón Rallo, también están muy posicionados ideológicamente pero es importante ver cómo posturas ideológicas distintas, coinciden (a través de distintos argumentos) en que existen fallos en el sistema educativo en los que la enseñanza de la Economía también se ve perjudicada.

#### **5.4.1 David Colander**

David Colander, en su artículo *el arte de enseñar Economía* defiende que actualmente en el mundo de la enseñanza en general y más concretamente en la enseñanza de la Economía, se está centrando demasiada atención en la forma de enseñar en lugar de lo que es realmente importante: el contenido que se enseña. “Lo que determina si uno es o no un buen profesor es el contenido, no la forma. Por muy bien que uno lo haga en sus clases, si no tiene algo que decir, no será un buen profesor” (Colander, 2007, p. 24).

El profesor Colander explica que actualmente o en los últimos años dentro del campo de la enseñanza, se ha centrado demasiado en construir un nuevo enfoque, más conocido como el “nuevo paradigma de la enseñanza”, cuyos autores son Smith y Waller en su artículo del 1997. Así entonces, David Colander defiende que en la enseñanza de la Economía, se tiene que superar el viejo paradigma educativo, pero añade al nuevo paradigma de la enseñanza una columna entre el viejo y el nuevo paradigma, puntualizando su punto de vista sobre lo que debería ser la enseñanza (económica y también de otras ciencias) utilizando un enfoque de “sentido común”. Vean en la siguiente tabla dicha propuesta:

**Tabla 3.** Comparación de distintos paradigmas educativos.

EL ENFOQUE EN CLAVE DE "SENTIDO COMÚN" DE LA ENSEÑANZA			
	Viejo paradigma	Enfoque del "sentido común"	Nuevo paradigma
<b>Los conocimientos</b>	Los profesores transmiten los conocimientos a los estudiantes	Los profesores presentan al estudiante conocimientos ya existentes y le señalan que no son necesariamente la verdad; se pone el énfasis en el pensamiento crítico	Construido conjuntamente por estudiantes y profesores
<b>Los estudiantes</b>	Recipientes pasivos que se han de llenar con los conocimientos del profesor	Recipientes activos que se han de llenar con los conocimientos del profesor, pero que siguen siendo recipientes a llenar	Constructores activos, descubridores y transformadores del conocimiento
<b>El modo de aprender</b>	Memorizando	Una combinación de aprender terminología y relacionar	Relacionando
<b>El objetivo de los docentes</b>	Clasificar y dividir en categorías a los estudiantes	Desarrollar las competencias y los talentos de los estudiantes, inspirar, provocar, idear maneras para que aprendan	Desarrollar las competencias y los talentos de los estudiantes
<b>Las metas de los estudiantes</b>	Los estudiantes se esfuerzan por cumplir todos los requisitos y lograr el título	Los estudiantes se esfuerzan por cumplir los requisitos y conseguir con disciplina el título y quizás terminen interesándose por un aprendizaje más amplio	Los estudiantes se esfuerzan por centrarse en aprender de forma continua durante toda su vida dentro de un sistema más amplio
<b>Las relaciones</b>	Relación impersonal entre los estudiantes y entre los profesores y los estudiantes	Respeto a los profesores por parte de los estudiantes; relación personal entre los estudiantes y entre los profesores y los estudiantes dentro de los límites del aula	Intercambios personales entre los estudiantes y entre los profesores y los estudiantes
<b>El contexto</b>	Competitivo/individualista	Combinación de cooperación y competencia	Aprendizaje cooperativo en el aula y equipos cooperativos entre los profesores

27

REVISTA ASTURIANA DE ECONOMÍA - RAE N.º 38 2007

Fuente: Revista Asturiana de Economía: El arte de enseñar Economía. (Colander, 2007)

**Tabla 4.** Comparación de distintos paradigmas educativos (2).

Cuadro 1 (continuación) EL ENFOQUE EN CLAVE DE "SENTIDO COMÚN" DE LA ENSEÑANZA			
	Viejo paradigma	Enfoque del "sentido común"	Nuevo paradigma
<b>El ambiente</b>	Conformidad/uniformidad cultural	La conformidad necesaria para que la clase funcione	Diversidad y estima personal/diversidad cultural y comunalidad
<b>El poder</b>	Los profesores detentan y ejercen el poder, la autoridad y el control	Los profesores detentan la autoridad y el poder, pero los utilizan con moderación y comprensión	Los estudiantes tienen poder; el poder está compartido entre los estudiantes y entre los estudiantes y los profesores
<b>La evaluación</b>	Basada en la norma (por ejemplo, calificación según la distribución). Generalmente preguntas de elección múltiple; evaluación de la docencia por parte de los estudiantes a final de curso	Basada en la norma, con requisitos claramente definidos; el entorno docente determina el tipo de examen utilizado	Basada en criterios. Generalmente ejercicios y trabajos. Evaluación continua de la enseñanza
<b>Las formas de conocer</b>	Lógico-científica	Utiliza la narrativa lógico-científica con consciencia de sus limitaciones	Narrativa
<b>La epistemología</b>	Reduccionista; hechos y memorización	Abductiva, una combinación de inductiva y deductiva	Constructivista; investigación e intervención
<b>La utilización de la tecnología</b>	Ejercicios y práctica; sustituye al libro de texto; sustituye a la clase magistral	El tamaño de la clase y la tecnología disponibles determinan el uso de la tecnología	Resolución de problemas, comunicación, colaboración, acceso a la información, expresión
<b>La enseñanza</b>	Se asume que cualquier experto puede enseñar	Lo primero es lo primero: el contenido; la forma docente es lo segundo. Un experto cuidadoso puede transmitírselo a los estudiantes	Enseñar es complejo y requiere una gran capacitación docente

Fuentes: las columnas 2 y 4 proceden de Smith y Waller (1997). La columna central resume mis ideas.

Fuente: Revista Asturiana de Economía: El arte de enseñar Economía. (Colander, 2007)

Relacionado con el modo de aprender, el profesor Colander señala que él se diferencia de lo que propone el nuevo paradigma educativo defendiendo que el arte de enseñar se encuentra en la motivación que los profesores pueden transmitir a sus alumnos, en lugar de que profesores y estudiantes establezcan una relación social de igualdad. Es más, en este punto en concreto, se demuestra utópico pensar que se puede establecer una relación social de iguales entre estudiantes de edades comprendidas entre los 16 y 18 años con profesores. Esto no implica que ambos grupos no deban relacionarse, sino que hay que distinguir entre relacionarse y enseñar.

Sin embargo, Colander destaca que es importante que estudiantes y profesores se relacionen y conversen ya que a través de dicha conexión entre ambos, también se produce la conexión con la Economía. Al centrar sus atenciones con el contenido económico a enseñar, Colander considera que la verdadera forma de aprender está en hacerlo de forma informal. Para ello, él propone que todos los días en inicio de sus clases se analice un artículo de contenido económico distinto. Sin embargo, Colander (2007) concluye que “por lo general, las discusiones acerca de lo leído en el periódico no encajan con los modelos de los libros de texto” (p.30). Según él, este hecho tan real y también problemático se justifica en que los manuales no tienen en cuenta los cambios del entorno, y que en el caso de la Economía son muchos, por lo que sin tener en cuenta este entorno cambiante, no se adaptan totalmente a la realidad en la que los estudiantes viven.

Además, también reconoce que el sistema de evaluación que hay establecido en la mayoría de centros educativos actuales, no se adapta a la enseñanza de la Economía. El motivo que justifica dicha afirmación se basa en que los profesores de Economía no saben el 100% de los contenidos económicos que existen, por lo que no pueden exigirlos tampoco a sus alumnos. El profesor Colander defiende que la ciencia económica es tan compleja, que los errores de contenido que se enseñan son debidos a que los manuales van encaminados a proporcionar a los estudiantes cuanta más información y teoría económica posible y esto, según él, es un error. Él considera que lo que debería enseñarse no es a conocer toda la información económica que existe sino a canalizarla y a hacer con ella el uso adecuado para comprender y saber interpretar la información económica de nuestro día a día y que nos interesa.

En las páginas finales del *arte de enseñar Economía*, David Colander dedica unas palabras a la importancia de la tecnología en la enseñanza actual. Sin embargo, resalta la idea de que la tecnología nos ha ayudado y nos está ayudando a hacer ambas tareas, la del profesor y del estudiante más fáciles, pero no hay que confundirse y centrarse en las últimas tecnologías como objetivo principal en la enseñanza, pues si el profesor no

se actualiza y renueva continuamente para adaptar el contenido de lo que enseña a los nuevos tiempos, de poco sirve la tecnología utilizada, aunque sea la más reciente.

#### **5.4.2 José Javier Domínguez – Economistas Sin Fronteras**

En su artículo *la reforma de la enseñanza de la Economía: ¿tendencia o necesidad?*, Domínguez nos plantea el problema en que la enseñanza de la Economía actualmente, en todos los niveles, se centra en la maximización del beneficio. Es más, siguiendo la enseñanza de esta ciencia enfocada a la maximización del beneficio, va ligada también a un tipo de ideología económica y política dominante en nuestro mundo desarrollado, dejando de lado otras alternativas y formas de entender la Economía.

En este artículo, el economista plantea que la calidad y la efectividad de la enseñanza de la Economía no es lo suficientemente adecuada debido a que solo se enseñan dos corrientes de pensamiento económico posible: la corriente keynesiana y la liberal, por lo que se dejan de lado otras corrientes importantes en la historia de la Economía sin un componente políticamente ideológico tan pronunciado.

El hecho anterior implica que los nuevos profesionales de la Economía no estén preparados a la hora de enfrentarse al mundo laboral, ya que defiende que si en solo cuatro años (más las bases económicas adquiridas en secundaria y bachillerato) se les enseña en su gran mayoría la Economía desde un punto de vista de las dos corrientes dominantes, los estudiantes no pueden desarrollar el pensamiento crítico y aplicarlo luego en su día a día, tanto en el trabajo como en su vida personal.

La consecuencia más directa que Domínguez plantea ante este problema está relacionada con la pasividad ante la cual los estudiantes de esta ciencia reaccionan cuando se les enseñan contenidos de la materia, pues sin ser capaces de realizar un análisis crítico de lo que están aprendiendo, esto nos lleva a un fracaso de desarrollo intelectual en un futuro próximo.

Destaca también que los contenidos económicos que se están enseñando actualmente, son los mismos que medio siglo atrás, cual cosa caracteriza a la Economía como una ciencia invariable e inamovible. Sin embargo, según el joven economista no es así, es una ciencia que cambia constantemente y tiene un entorno mucho más plural que lo que los estudiantes están aprendiendo actualmente.

Para concluir, Domínguez hace mención de la importancia de la ética en la enseñanza de la Economía, sobre todo si se quiere una enseñanza más plural y variada de esta



ciencia. Por ejemplo, destaca corrientes como la economía feminista <sup>1</sup> o economías ecológicas, tan actuales y revolucionarias en muchos países desarrollados. Critica la poca importancia que se le está dando a la ética dentro de nuestro campo de estudio y la necesidad que surge de enseñarla, sobre todo en nuestros tiempos modernos donde las economías y también sus sociedades experimentan continuos cambios en su entorno.

### 5.4.3 Carlos Berzosa Alonso-Martínez<sup>2</sup>

El catedrático de Economía Aplicada en la Universidad Complutense de Madrid, redacta en su artículo *la precaria enseñanza de la Economía* sus motivos de descontento con la enseñanza de esta ciencia. En el comienzo de este artículo, pone de ejemplo la necesidad de estudiar los distintos modelos económicos más conocidos actualmente, como puede ser el modelo IS/LM que se estudia en niveles universitarios, pero también refleja lo lejos que se encuentran de la realidad en la que vivimos, puesto que está llena de desequilibrios continuos a diferencia del equilibrio que plantea el modelo.

Además, también critica que se está enseñando la Economía desde un punto de vista muy cuantitativo y más centrada en la precisión de la Matemática o la Física, cual cosa hace que los estudiantes encuentren la Economía con conceptos abstractos que no saben cómo relacionarlos con la realidad. Esto implica que conceptos como las crisis económicas, las desigualdades o las distintas economías de las diferentes regiones del mundo, ocupen pocas líneas en los manuales económicos.

Berzosa refuerza su postura a través del ejemplo de la crisis económica mundial que empezó a finales de 2007 y estalló en el 2008. Considera que si solo una minoría fue capaz de predecir la debilidad del sistema financiero de aquel momento, esta es la prueba más clara que demuestra que algo falla en la enseñanza de la Economía. Es más, destaca que el error es todavía más grave en el momento que existió una minoría que sí que alertó de los problemas que estaban viniendo y en cambio, no fue escuchada por ningún organismo internacional.

---

<sup>1</sup> Corriente de pensamiento que tiene su origen en 1988 con el libro *si las mujeres contaran* de Waring. Defiende que la Economía está enfocada actualmente en temas más masculinos como sería la lógica por ejemplo, y critica que temas como la economía familiar, las emociones y las conexiones (entre otros), sean más para el público femenino. Lo que busca principalmente es la igualdad de género dentro de las economías modernas, sin tópicos exclusivos para un sólo género en particular.

<sup>2</sup> Aunque el artículo vaya destinado a la enseñanza de la Economía a niveles superiores, también se puede adaptar lo que el autor comenta a la enseñanza secundaria y de Bachillerato, pues es donde se inician los primeros cursos con asignaturas económicas y la postura del autor también se puede orientar hacia estos niveles educativos.

Entonces, si los economistas que ocupan grandes cargos en los organismos nacionales e internacionales no han recibido la formación suficiente para saber reaccionar ante situaciones no previstas, es lógico que no sepan qué decisiones son las más correctas ante una crisis mundial de la categoría que hemos vivido en los últimos años, argumenta Carlos Berzosa.

El catedrático también critica el carácter cuantitativo que se le está dando a la enseñanza de la Economía actualmente, más encaminado a las Matemáticas y a la Econometría. Señala que no está mal, porque el contenido cuantitativo es importante, pero el exceso de su enseñanza, equivale a que se enseñe menos de otras materias importantes como lo es por ejemplo el estudio de la historia económica. Berzosa destaca la importancia de conocer las figuras y posturas principales a lo largo de la historia del pensamiento económico pues es sin duda una escuela de aprender ya que de los errores del pasado, se pueden crear nuevas teorías en el futuro para solventar lo que a lo largo de la historia de la Economía no ha funcionado o es más, para mantener lo que sí ha funcionado hasta entonces.

Sin embargo, no es así. Él considera que se enseña la Economía como una ciencia inamovible a lo largo del tiempo aunque es, destaca, absolutamente obvio que las leyes económicas han sido creadas por el ser humano en base a las distintas coyunturas económicas que se han ido viviendo en las distintas épocas de nuestra historia.

Como solución, él propone que tal vez sería hora de cambiar el paradigma educativo en la enseñanza de la Economía y reconocer que hay un vacío formativo para los alumnos en esta materia, ya sea en estudios secundarios como superiores, bastante acentuado. Es más, hay que enseñar a los alumnos que la Economía actual, no es un conjunto de conocimientos económicos acumulados a lo largo de la historia, sino que también ha habido rupturas en las distintas corrientes de pensamiento que han llevado a conclusiones muy diferentes unos pensadores con otros.

Carlos Berzosa señala que los grandes cambios que se han producido en cuanto a teoría económica, han coincidido con las crisis de los años treinta y setenta del siglo XX, por lo que se debería coger dicho ejemplo y con el estallido de la crisis financiera del 2008, se deberían plantear cambios en la teoría económica para mejorar la enseñanza de esta ciencia a los principiantes que la estudian. Sin embargo, aunque sea evidente esta necesidad, de momento no se ha producido ningún cambio al respecto y se sigue enseñando sin modificar ningún supuesto básico predominante a pesar de los fallos microeconómicos y macroeconómicos que la crisis ha causado recientemente.

El economista resalta también que como justificación para no modificar el modelo de enseñanza de la Economía actual, se está basando en la teoría que lo que ha pasado con la crisis es culpa de la mala praxis del sector bancario o de la avaricia y codicia de algunos, entre otras excusas que él considera insuficientes ante los grandes fallos que han experimentado los mercados en los últimos años. Solo hace falta observar los contenidos económicos que se enseñaban antes y después de la crisis para comprobar que prácticamente no han cambiado y por lo tanto, sitúan a la ciencia económica muy alejada de la realidad en la que los alumnos y nosotros vivimos.

En el último apartado del artículo, Berzosa comenta que un cambio en los contenidos económicos que se enseñan, no implica que inmediatamente ya se pueda predecir una crisis económica. En definitiva, lo que intenta exponer es que aplicando cambios en la enseñanza de la Economía (como sería el estudio más profundo de la historia del pensamiento económico con las posturas de los pensadores más importantes), se tendrían más herramientas sobre cómo reaccionar y cómo prever situaciones de estas características, sin dejar de lado por supuesto, la visión particular de cada uno.

#### **5.4.4 Ramón Silveira**

El economista y psicólogo uruguayo destaca en sus conferencias, pero más concretamente en *¿existe otro paradigma de educación económica?* la idea de que no sirve de nada transmitir conocimientos a nuestros alumnos si no los perciben como útiles o no saben cómo utilizarlos porque no los comprenden correctamente.

En el inicio de su conferencia, pone como ejemplo una clase de física que él presenció en la que la forma y el contenido que explicó el profesor, no se le ha olvidado jamás. Así entonces, indica que con la enseñanza de la Economía se tiene que conseguir lo mismo y romper con el tópico de que los alumnos que estudian Economía lo hacen para ser unos genios en el mundo de las finanzas o simplemente para saber utilizar en un futuro la tarjeta de crédito y convertirse en héroes del consumismo. Para ello, él considera que el estudio de la Economía se basa en tres cuestiones clave: qué, cómo y por qué. Veamos qué opina Silveira al respecto de estas tres cuestiones:

#### **- ¿Qué enseñar en las materias de Economía?**

Se trata de enseñar Economía y finanzas para todos: “no necesitamos ser economistas para manejar algunas nociones que nos pueden ser importantísimas” (Silveira, 2012, min. 7). El autor considera que los alumnos desde muy pequeños deben dominar los conceptos más básicos que les afectan en su entorno así como PBI, inflación, entre otros. Desde pequeños, es importante que los alumnos tengan una cultura del ahorro

importante, que sepan qué consecuencias tienen de mantener sus ahorros en una entidad financiera, etc. Si no los comprenden, lo único que harán será creerse al político que tengan en frente, sin tener capacidad crítica alguna de réplica. Para demostrar que las nociones de Economía entre la población son muy precarias, fíjense en los resultados de unas encuestas entre varias personas de la calle y que concluyen lo siguiente:

**Imagen 1.** Encuesta sobre el nivel de conocimiento del inversor y de usuarios financieros.

- 4 de 10 dicen mantener la "vieja costumbre" de ahorrar dinero previamente a realizar una compra importante.
- 70% dice no tener ahorros.
- 5 de 1000 dicen tener depósitos a plazo fijo.
- 50% no saben explicitar la diferencia que existe entre depósito a la vista y plazo fijo.

Fuente: Youtube: TedTalk ¿existe otro paradigma de educación económica? Informe INTERCONSULT 2010. (Silveira, 2012).

Entonces, según el economista uruguayo, estos resultados demuestran que si no se comprenden aspectos tan básicos como los de la imagen anterior, la gente no tiene más remedio que creerse lo que el banquero le dice, lo que aparece en la televisión, etc., entre otros ejemplos. De esta forma, dice, hay que cambiar el qué enseñar para que los alumnos se desenvuelvan con soltura en su entorno manejando conceptos tan simples como estos, que a día de hoy, no se están enseñando correctamente.

### - **¿Cómo enseñar Economía?**

El cómo enseñar tal y como está establecido en la mayoría de los centros educativos, también lo pone en cuestión. Silveira trabaja en un programa de educación económica y financiera del BCU (Banco Central Uruguayo) en el que defiende que la mejor manera de aprender es, sin duda, jugando.

Para ello, es importante destacar una simulación interesante que hizo para que los alumnos entendieran los conceptos de inflación y emisión de dinero: un remate. Lo que hicieron fue repartir un dinero ficticio entre el grupo de alumnos que se encontraban en la sala y ellos tenían que ir pujando por un bien (por ejemplo, podría ser una lata de

refrescos o cualquier otro objeto). De esta forma, los alumnos se dan cuenta que si ponen más dinero por la misma cantidad de bienes, el precio del bien al que están pujando, tiene tendencia a subir cada vez más. Seguramente, estudiando varias páginas de memoria en algún manual no hubieran entendido la relación que existe entre emisión de dinero y inflación y de esta forma, jugando, defiende que lo habrían aprendido mucho más rápido.

### - **¿Por qué enseñar Economía?**

Silveira destaca que la Economía y su enseñanza empezaron a surgir con la aparición del dinero debido al intercambio de bienes que se producían entre las personas. Pero ha llegado a tal punto su magnitud, que el dinero es un problema y no una solución como lo fue en sus inicios. Entonces, hay que enseñar a los más pequeños a manejarlo, dice.

Es más, también destaca que hay que enseñar Economía por cuestiones de salud ya que pone el ejemplo de una persona que trabaja todos los días y no tiene cómo pagar sus recibos de luz. Esta persona no está bien de salud y con una formación para superar sus dificultades económicas en su día a día, no le curaran todos sus problemas de salud (obviamente), pero le ahorrarán muchos otros.

Como última razón a destacar del por qué enseñar Economía, es por la relación que tiene con otras ciencias. El economista hace hincapié en la idea de que todo lo que estudiamos está relacionado y tiene un sentido unitario y si enseñamos a los alumnos a relacionarlo, su visión y comprensión será distinta a la que tuvimos nosotros, aprendiendo cada una de las ciencias y asignaturas por separado como si no hubiera relación entre ellas.

### **5.4.5 Consejo General de Colegios de Economistas en España y Organización de Economistas de la Educación**

Para que cause un mayor impacto de conciencia, el análisis profundo de la situación en la que se encuentra la enseñanza de la Economía en España, empieza con una comparativa con el resto de países de Europa. Entonces, según el *estudio de la situación de los estudios económicos en los diferentes currículos educativos de los países europeos – Información 2009/2010* – de J. Sala y C. Batlle (2010), se evidencia que España, Italia y Portugal carecen de una enseñanza económica básica sobre todo en secundaria e inexistente en los cursos de primaria.

El caso de España como hemos visto anteriormente ofrece una importante enseñanza económica solamente en el caso de estudios post-obligatorios no universitarios de la rama específica de las Ciencias Sociales y Jurídicas. Debido a las carencias que presenta la enseñanza de la Economía en el sistema educativo actual, este grupo de economistas consideran que existe una necesidad de una reforma de la educación en España. Así entonces, defienden que los numerosos y continuos cambios que está sufriendo el mercado de trabajo español, así como las transformaciones sociales, económicas y políticas a nivel internacional, exigen que nuestros alumnos estén dotados de las herramientas suficientes dentro del ámbito educativo para saber responder con soltura ante tales adversidades.

Califican a nuestro sistema educativo como antiguo y reiteran de nuevo la necesidad de modernización que éste necesita para colocarse entre las primeras posiciones a nivel internacional. Critican también que con las últimas cinco reformas importantes que ha experimentado el sistema educativo en España durante los últimos años, se mantienen los mismos resultados e incluso hay una tendencia hacia arriba de la tasa de abandono y fracaso escolar así como la subida del paro juvenil en los últimos años (según datos contrastados a través del Informe Pisa 2009 y del Eurostat).

A todo ello, repiten una vez más, la necesidad de que se produzca una reforma educativa en España que tenga en cuenta que lo más importante es formar ciudadanos responsables y eficientes. Justifican entonces que la necesidad de enseñar Economía en el sistema educativo no universitario reduciría el “analfabetismo económico” al que están sometidos la mayoría de los alumnos actualmente. Dicho analfabetismo tiene, a su vez, importantes consecuencias para los alumnos cuando sean mayores, para la sociedad y para la economía en su conjunto. Juntando todos estos motivos, este grupo de economistas citan textualmente la necesidad de aumentar la enseñanza en la disciplina económica en la educación no universitaria a través de la siguiente afirmación: “la Economía como disciplina científica y educativa enseña a las personas una perspectiva amplia y transversal de entender la vida, tanto individual como socialmente, haciendo hincapié a una serie de principios y valores básicos que son fundamentales en nuestra sociedad actual y futura (gestión eficiente, racionalidad en el uso de recursos, conducta sostenible, competitividad, etc.)”. (Consejo General de Colegios de Economistas de España, 2013, p. 17)

Señalan que si la enseñanza de la Economía empieza en los primeros cursos de primaria y va aumentando su dificultad de una forma progresiva, el aprendizaje se produce de forma gradual y a medida que los alumnos crecen ya pueden comprender

mejor cuál es el rol de un consumidor o simplemente tratar aspectos básicos con alguna administración pública, por ejemplo.

Defienden también que a mayor preparación en conocimientos económicos, mayor será el éxito de los estudiantes dentro de su mundo laboral y en el ámbito empresarial. Consideran también que son los países que tienen mayor producción y sector empresarial los que coinciden con personas altamente cualificadas en materia económica, cual cosa fomenta la enseñanza de la Economía en los más pequeños.

Otro aspecto en el que inciden en su informe es en dotar a los más jóvenes de cualidades relacionadas con el espíritu emprendedor, pues sin duda consideran que es la clave para el desarrollo de las economías modernas, como es el caso de la española. Es más, dan un paso más allá y remarcan que la enseñanza de la Economía dota a la larga de una mayor competitividad en el país fomentándola ya entre los alumnos desde pequeños.

El último aspecto sobre el que hacen referencia, es también el tema de la crisis económica de la que España se está recuperando todavía. Ellos consideran que muchos de los efectos negativos que ha desencadenado esta crisis económico-financiera están relacionados con la falta de formación económica de los ciudadanos en España. En su opinión, una formación adecuada, les hubiera llevado a tomar decisiones distintas, sobre todo las que conllevan riesgo. Ponen de ejemplo de esta falta de formación económica el siguiente hecho (entre otros): la aceptación de hipotecas por parte de los ciudadanos por importes superiores a la capacidad que tenían de pagarlos. En conclusión, no atribuyen la falta de formación económica como el único causante de la crisis, pero sí reiteran que un mayor conocimiento económico entre los ciudadanos del país hubiera contribuido a la salida de la crisis con mayor rapidez.

Para finalizar y en relación a la LOMCE, consideran que es un gran avance en la enseñanza de la Economía porque se incluyen dos asignaturas en 3º y 4º de la ESO aunque critican que en el caso del Bachillerato haya modalidades en las que no se pueda escoger la asignatura de Economía en su itinerario, como sería el caso de la especialidad de Tecnología o Artes. Por lo tanto, se excluye la enseñanza de la Economía en todas las áreas distintas a la especialidad de Ciencias Sociales y Jurídicas y Humanidades.

### 5.4.6 Daniel Lacalle y Juan Ramón Rallo<sup>3</sup>

Aunque no han escrito mucho sobre el tema específico de la enseñanza de la Economía, sí que se han volcado en varias ocasiones en el análisis crítico del sistema educativo actual, cual cosa implica una serie de consecuencias en materia económica que también afectan a los estudiantes de esta ciencia.

Daniel Lacalle, en su entrevista del pasado marzo en el periódico digital *El Español*, afirmaba que la educación es por supuesto necesaria, ya sea en Economía o en otras ciencias, pero que no es suficiente con recibir educación, sino que los estudiantes deben saber qué hacer con ella. Así entonces, en el ámbito de la Economía, no basta con que los alumnos posean conocimientos, sino que las personas deben recibir *inputs* (conocimientos y estrategias) adecuados sobre emprendimiento, la toma de decisiones, el riesgo, etc. (Lacalle, 2016). Es en este punto donde entra la educación en Economía a la hora de proporcionar a los alumnos conocimientos relacionados con los temas anteriormente comentados.

Por otro lado, Lacalle defiende que la mayoría de lo que se aprende de Economía, ya sea en la universidad si se deciden continuar los estudios de esta ciencia, o en el ámbito de la educación secundaria y Bachillerato, se aprende una vez finalizados dichos estudios. El economista afirma que hay que utilizar el componente ético a lo largo de nuestra formación económica. Es decir, hay que aprender a relacionarse y a pensar de forma crítica, para así aprender a gestionar todos los conocimientos económicos acumulados a lo largo de nuestra trayectoria educativa dentro del mundo laboral.

En cuanto a la posición de Juan Ramón Rallo y en base a su artículo *Educación fosilizada* publicado en el periódico *La Razón* el 26 de septiembre de 2015, empieza hablando de las declaraciones que hizo la famosa empresa británica Ernst & Young.

La multinacional hizo unas declaraciones contundentes que pusieron de manifiesto la opinión de muchos en el sector económico. Y es que a partir de finales del pasado año 2015, la empresa anunció que dejaría de pedir como requisito a futuros candidatos tener un título universitario porque no veía relación alguna con las posibilidades de éxito personal del futuro trabajador y éxito académico. Aunque las declaraciones que hizo la empresa fueron genéricas y no especificó ninguna titulación en concreto, el sector de la filial británica es el de la consultoría por lo que la mayoría de sus trabajadores han estudiado titulaciones relacionadas con la Economía y la Empresa.

---

<sup>3</sup> Por el hecho de ser de posiciones ideológicas similares y de tener numerosas similitudes en sus declaraciones respecto al tema de la educación, se procederá a analizar la opinión de ambos autores de forma conjunta.



Rallo destaca que nuestro sistema educativo sigue todavía anclado en el siglo XX y es por esto que no se está adaptando a los cambios que ocurren en nuestro entorno actualmente. Esto es, precisamente, uno de los problemas principales que ocurren en la enseñanza de la Economía.

## 6. Discusión

Después de analizar en profundidad la situación en la que se encuentra la enseñanza de la Economía actualmente y los críticos más representativos que la ponen en cuestión, es hora de hacer una valoración crítica al respecto de toda la información presentada.

Es cierto que a lo largo de la historia de la educación, la enseñanza de la Economía no ha tenido un papel importante hasta los últimos años del siglo XIX, sin embargo, a partir de entonces recobró fuerza e importancia hasta llegar a tener el papel que se merece en la educación actual. No obstante, no se puede pasar por alto que todavía quedan pasos importantes pendientes para conseguir que la Economía sea tratada igual que las otras ciencias dentro del marco de la Educación Secundaria Obligatoria.

La experiencia personal y reciente por el mundo educativo, ha proporcionado la conclusión del vacío que existe en el estudio económico dentro de la Eso (e inexistente en la educación primaria) en nuestro sistema educativo actual. Para ello, la LOMCE ha sido en este sentido un pequeño avance para introducir los conceptos económicos a los alumnos de 3º y 4º de la ESO por primera vez en la historia de la educación en España. Sin saber resultados de la aplicación de esta nueva ley educativa, *a priori* parece que según lo marcado en la legislación vigente, la asignatura de Actividad Emprendedora y Empresarial será el primer contacto que tendrán los alumnos con la Economía y lo harán de una forma innovadora en relación a lo que se había hecho hasta ahora: se pretende que sea mayoritariamente una enseñanza práctica.

Aún así, hay muchos aspectos del contenido que se enseñan en la asignatura de Economía que siguen en cuestión por numerosos expertos y economistas. Y a pesar de las numerosas leyes de educación que han tenido lugar en nuestro país, parece evidente que la formación de los alumnos en materia económica tiene unos fallos sustanciales que deben de remediarse lo más pronto posible, aunque por motivos desconocidos o difíciles de afirmar en esta investigación, no se han corregido todavía. De ahí, que por muchos cambios educativos que se produzcan, si el producto (que vendrían a ser los estudiantes una vez finalizados sus estudios) que se pretende conseguir no obtiene los resultados esperados, ¿por qué seguimos estudiando los mismos contenidos y de la

misma forma? Es en este punto donde numerosos economistas han alzado su voz y han criticado la enseñanza de la Economía en todos los niveles educativos.

Las prácticas en un centro educativo de secundaria durante el pasado curso, evidenciaron que la forma en la que se enseñaban las clases de Economía y su contenido hace ya varios años, no había cambiado en nada con la actual. Lo único que sí se puede afirmar es que con la introducción de las nuevas tecnologías se están introduciendo nuevos elementos para transmitir el conocimiento, pero el contenido es exactamente el mismo.

Dando un salto más a estudios superiores en la universidad y los cuatro años que se dedicaron al estudio más profundo del mundo de la empresa, llevaron a comprender y comprobar el vacío que existe en la enseñanza de esta ciencia, pues sin duda cuando se terminaron los estudios ocurrió lo que ya se temía: había una relación nula o prácticamente inexistente con el mundo laboral y lo que se había estudiado todos aquellos años. Se había estudiado una cantidad masiva de información pero no se había puesto en práctica. ¿Qué falla entonces? Lo primero que se puede observar es la practicidad del contenido que se estudia. En este caso personal, se terminaron los estudios universitarios sin saber, por ejemplo, utilizar un programa informático de finanzas o simplemente sin saber hacer una declaración de la renta y, en teoría, éramos oficialmente economistas.

Ante estas circunstancias, el futuro que se presenta es realmente incierto y a mi modo de ver, el problema de raíz empieza en los primeros cursos que se estudia Economía, pues algo ocurre en la enseñanza de esta ciencia que a medida que un alumno decide continuar sus estudios por esta rama, se va encontrando con un problema cada vez mayor de desconexión entre lo que estudia y el mundo real. Es en este punto donde aparece la intervención en este trabajo de David Colander que como ya se ha comentado, el economista considera que se ha dado demasiada importancia a la metodología durante los últimos años y se ha dejado de lado la verdadera esencia de la enseñanza de la Economía: el contenido. En este sentido, comparto la visión de Colander en que lo primero en lo que hay que centrarse si los resultados no son los esperados, es en el contenido de lo que se enseña.

Sin embargo, la metodología puede ser un punto motivador e innovador para estudiantes y profesores que puede ayudar a afianzar el contenido de una forma más dinámica y entretenida. Es aquí donde entra el papel de la tecnología y gracias a ella se ha producido una modernización del sistema educativo dentro y fuera de las aulas. Aún así, Colander acierta afirmando que de nada sirve tener la mejor tecnología si hay fallos

en el contenido, por lo que no hay que confundir el soporte que nos puede proporcionar la tecnología como profesores en nuestras clases y explicaciones, con clases que tienen la mejor tecnología pero que carecen de contenido.

Además, es importante destacar como algunos apartados del enfoque del “sentido común” que plantea Colander, difieren de dicho enfoque en la realidad educativa que se ha observado durante la estancia en el centro educativo, tanto como alumna y como profesora. Por lo tanto, se comentarán a continuación cuáles son los apartados en los que se ha observado una tendencia distinta a la que plantea Colander en su enfoque del “sentido común”:

**Tabla 5.** Resultados observados durante el periodo de prácticas en base al enfoque de los tres paradigmas educativos presentados.

<b>Elementos</b>	<b>Observaciones</b>
Los conocimientos	Aunque no guste reconocerlo, es cierto que en este aspecto todavía sigue vigente el viejo paradigma educativo en el que son los profesores los que transmiten conocimientos a los estudiantes. Aunque lo ideal sería la transmisión de conocimientos fomentando el pensamiento crítico, son pocos los profesores que lo fomentan en sus clases a día de hoy.
Modo de aprender	En este aspecto también sigue vigente el viejo paradigma educativo puesto que sigue utilizándose todavía en muchos casos el método de la memorización. Es cierto que se está notando un intento de cambio por parte de algunos profesores en sus aulas con el fin de conseguir aprender a base de utilizar terminología y relacionar conceptos.
Meta de los estudiantes	Por desgracia, sigue habiendo una tendencia al viejo paradigma de cumplir los viejos requisitos y obtener el título. En mi experiencia, solo entre 2 y 3 estudiantes de Bachillerato de una clase de 25 alumnos, se podrían considerar que tenían tendencia a un aprendizaje más amplio.
Contexto	En este caso, podemos encontrar que se aplica el enfoque del sentido común y también el nuevo paradigma educativo. Esto es, se dan situaciones en las que se enseña desde la cooperación y la competencia pero en ocasiones también se mandan trabajos en grupo o ejercicios en parejas en clase que implican el aprendizaje cooperativo. Además, vista la complejidad de la tarea del cuerpo de docentes, es fundamental que existan equipos cooperativos entre los profesores, pero muy especialmente entre los profesores del mismo departamento.
La evaluación	Aunque es cierto lo que comenta Colander sobre la dependencia del entorno docente para evaluar de una forma u otra, cada vez hay más tendencia a la posición que señala el nuevo paradigma educativo de Waller y Smith: la evaluación continua.
Tecnología	En este aspecto, parece que el viejo paradigma tiene el

mayor peso ya que en muchas sesiones observadas, la tecnología lleva a sustituir al libro de texto y a la clase magistral.
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Fuente: Elaboración propia en base a Colander (2007).

Respecto a los distintos autores críticos con la enseñanza de la Economía, todos tienen posturas distintas y se centran en aspectos distintos pero hay una idea de fondo que todos comparten en mayor o en menor medida: la falta de relación de la Economía con el mundo en que los alumnos viven, con la realidad actual.

En relación a la postura adoptada de José Javier Domínguez, sí que se ha podido comprobar con la propia experiencia, que la falta de pensamiento crítico de los alumnos, es en parte (también existen otros componentes) por la falta de diversidad de posturas económicas en la enseñanza de la Economía. Sin embargo, desde la propia perspectiva, Domínguez se olvida que antes de tener un pensamiento crítico, nuestros alumnos tienen que saber lo que pensar de forma crítica significa y cuáles son las pautas para poder hacerlo correctamente.

Respecto a la carencia del componente ético, es cierto que la Economía tal y como se enseña actualmente carece en bastantes aspectos de la ética en sus contenidos. Sin embargo, debería ser prácticamente obligado dicho componente ético porque vivimos en un mundo donde la diversidad de opiniones, y sobre todo en el tema económico, está a la orden del día.

En la misma línea se mueve Carlos Berzosa cuando reclama una mayor formación en la historia del pensamiento económico para los alumnos en los distintos niveles educativos. Sin embargo, la consecuencia que plantea es más visual y menos abstracta que la de Domínguez, pues según él lo ocurrido a lo largo de la historia puede servirnos para mejorar y para mantener lo que ha funcionado en materia económica, y esto solo se podrá averiguar correctamente, si dotamos a nuestros alumnos desde pequeños de una base sólida de historia de la Economía. Por la experiencia reciente en un centro educativo, en el ámbito no universitario, se enseñan escasas nociones de pensamiento económico y no se le da la importancia que debería.

Por otro lado, Silveira rompe la línea de los dos críticos anteriores y refleja que lo que hay que enseñar es sin duda, aspectos básicos de las finanzas a los más pequeños porque reconoce el vacío de conocimiento que existe entre la población respecto a la Economía. Es importante mencionar la idea de Silveira cuando afirma que no se enseña Economía solamente para formar economistas, sino que es absolutamente cierto que la

Economía se encuentra en nuestro día a día y hay que encontrar la forma de transmitir los conceptos más básicos para que nuestros alumnos puedan desenvolverse con soltura en el mundo que los envuelva en el futuro. Una vez más, Silveira acierta en que se trata de enseñar los aspectos básicos para que los alumnos sepan la diferencia entre una tarjeta de débito y otra de crédito, por ejemplo, entre otros conceptos. En la estancia durante el centro educativo, se ha comprobado la carencia de los aspectos económicos básicos que existe entre los alumnos de Bachillerato.

En este caso, Silveira recoge más en sus explicaciones el cómo enseñar, puesto que hace énfasis en enseñar jugando, aspecto sobre el cual se debería incidir más en la enseñanza de la Economía. Sin duda, en el momento que los alumnos son partícipes de un problema, es más fácil ver cuál es la posible solución al respecto y también es más fácil que puedan recordar lo aprendido, ya que lo han hecho de una forma entretenida y sin memorizar.

La visión del Consejo de Economistas recoge desde el punto de vista de la experiencia como docentes en el ámbito no universitario, las carencias más destacadas que padece la enseñanza de la Economía actualmente. Además, en su informe también hacen especial hincapié en cuáles son las graves consecuencias que padece la sociedad y economía española al no tener a unos ciudadanos bien formados en materia económica. Su intervención, es sin duda un claro ejemplo de justificación ante la gran reforma educativa que necesita España, en su totalidad y más especialmente en materia económica, para poder evolucionar como sociedad y para contar con unos ciudadanos que tengan unos conocimientos económicos básicos que les permitan desenvolverse con soltura en sus vidas cotidianas. En base a la reciente experiencia en la docencia de alumnos de Bachillerato, es cierto que perciben las clases y los conceptos económicos como conocimientos abstractos. Aunque sí que se intentan buscar noticias de actualidad que relacionen la teoría con lo que sucede en el mundo, no terminan de encontrar dicha conexión y en parte es, por el trato tan estático que se le está dando a la Economía actualmente, sin apreciar los factores externos que producen numerosos cambios en el entorno.

Por último, los breves argumentos de Daniel Lacalle y Juan Ramón Rallo, demuestran una vez más lo alejada que está la Economía de la realidad en la que los alumnos viven. Además, a través de las declaraciones de la consultora británica Ernst & Young, se puede observar un caso real en el que hace caso omiso al título universitario para contratar a futuros empleados. Una vez más, un caso muy claro que demuestra que la enseñanza de la Economía se aleja en mayor medida de la realidad socio-económica actual en la que vivimos y que lo que las empresas requieren de los futuros alumnos es

que sean grandes profesionales. En este caso, la reciente incorporación en el mundo laboral del ámbito privado, también demuestra por la propia vivencia personal, la poca relación que existe entre lo que se ha estudiado y lo que se demanda de un trabajador con estudios económicos. En un caso de estas características, se trata sin duda, de la falta de aplicación práctica que existe en la enseñanza de la Economía para adaptarla más a los requerimientos profesionales del mercado laboral.

## 7. Propuestas

Dadas las numerosas críticas analizadas, en este apartado, se dedicarán unas líneas para explicar dos propuestas que podrían ser útiles para enfocar la enseñanza de la Economía hacia un aspecto más práctico y comprensible para los alumnos.

Así entonces, el pequeño proyecto que se expondrá a continuación fue obtenido de la idea inicial del economista Tim Harford. Es decir, lo que pretenden las propuestas que se presentarán a continuación tienen que ver con la idea que los alumnos sean pequeños economistas camuflados y puedan llegar a entender así la economía de las pequeñas cosas, tal y como lo define en su título el libro de Tim Harford *el Economista camuflado – la Economía de las pequeñas cosas*.

### 7.1 Propuesta para alumnos principiantes: 4º de la ESO

El objetivo principal de este trabajo es que los estudiantes mediante su participación en el juego de “economista camuflado” se afiancen con una serie de conocimientos básicos de la enseñanza de la Economía. Debido a que el juego que se propone está basado en el segundo capítulo del libro de Tim Harford, *lo que los supermercados no quieren que sepas*, solo contempla los conceptos más básicos que tienen lugar en este capítulo y que se pueden adaptar mejor al juego que se propone en este trabajo, ya que se tiene que tener en cuenta que son alumnos principiantes.

De este modo, se van a dividir los alumnos de la clase en 6 grupos (suponiendo una clase de 30 alumnos, son 5 alumnos por grupo) en los que se va a tratar lo siguiente:

- 2 grupos se van a encargar de los conceptos de discriminación de precios de 1º y 2º grado. Estos serán los equipos 1 y 2.
- 2 grupos se van a encargar del concepto de elasticidad. Estos serán los equipos 2 y 3.

- 2 grupos se van a encargar del estudio de los alimentos ecológicos y sus precios. Estos serán los equipos 4 y 5.

Para ello, en primer lugar, se recomienda a los alumnos leer este capítulo del libro para que tengan un ejemplo y un punto de referencia sobre cómo va a ser el juego.

Así entonces, de lo que se trata es de explicar en clase brevemente estos conceptos (con ejemplos de casos reales) y a través de la lectura del libro y de las explicaciones del profesor los alumnos podrán empezar a trabajar.

Los equipos 1 y 2 deberán coordinarse y observar qué ocurre con los precios de un supermercado pequeño (como sería el caso del típico pequeño supermercado de barrio donde todos vamos a comprar algo que se nos ha olvidado) y compararlos con los precios de un supermercado grande. Para ello, deberán hacer varias visitas en ambos tipos de supermercados. Luego, deberán escoger tres productos que consuman diariamente en sus casas y que se puedan comprar en un supermercado pequeño y grande y deberán elegir si en alguno de ellos alguno de los supermercados está utilizando algún tipo de discriminación de precios. A modo esquemático, deberán contestar estas preguntas:

1. ¿Cuál es la diferencia de precios que se observa entre los de un supermercado pequeño y un supermercado grande? ¿Por qué crees que ocurre esta diferencia? Justifica tu respuesta.
2. Escoge 3 productos que consumas habitualmente en casa y que puedas encontrarlos en ambos tipos de supermercado. ¿Se aplica en alguno de ellos alguna discriminación de precios? ¿De qué tipo? Si a ninguno de estos productos se le aplica ninguna discriminación, escoge algún producto (sea del supermercado o no) en el que se vea claramente la discriminación de precios utilizada y explícala.
3. ¿Qué ocurre con los precios de los mismos productos según su localización en las estanterías? Coge el ejemplo del champú para lavar el pelo y cómo se colocan las distintas marcas según sus precios en las estanterías del supermercado. Indica también por qué crees que se utiliza esta táctica.

Finalmente, los equipos deberán exponer sus conclusiones en clase mediante una pequeña presentación (puede incluir soporte digital) para justificar cada una de sus respuestas.

Los equipos 2 y 3 deberán elegir 3 productos que se encuentren en ambos supermercados (pequeño y grande) y analizar si su demanda es elástica o inelástica.

Para ello, deberán observar el comportamiento de los consumidores al variar el precio de cada uno de los productos elegidos. Para hacerlo más fácil, pueden acompañar a varios familiares distintos a ambos supermercados e ir preguntándoles cómo reaccionarían ante una subida o una bajada de los precios de los productos elegidos. Si les es más cómodo, también pueden preparar pequeñas encuestas para que varios consumidores de los dos tipos de supermercados las contesten.

Una vez obtenidos los resultados, deben obtener una serie de conclusiones en base a la elasticidad de la demanda de los tres productos escogidos y exponerlas en clase al igual que los equipos 1 y 2.

Los equipos 5 y 6 se encargarán de analizar qué ocurre con los alimentos ecológicos y sus precios. Para ello, deberán escoger supermercados que ofrezcan estos productos y observar los comportamientos de los consumidores. Luego, deberán contestar las siguientes preguntas:

1. ¿Tienen los consumidores tendencia a comprar productos ecológicos? Pregunte a un consumidor de productos ecológicos por qué compra estos productos y no otros.
2. Escoge a un consumidor que no consuma productos ecológicos habitualmente. ¿cuál es la razón principal por la que no lo hace?
3. Escoge a 10 consumidores (5 del supermercado pequeño y 5 del supermercado grande) y pregúntales cómo reaccionarían si los productos ecológicos tuviesen un precio mayor. ¿Los seguirían comprando? Ahora pregúntales a la inversa, ¿comprarían más productos ecológicos si el precio fuese más bajo? Puedes utilizar la ayuda de pequeños cuestionarios.

Una vez contestadas estas preguntas, deben extraer cuáles son las conclusiones obtenidas y qué ocurre con los productos ecológicos y sus precios. Es importante que los equipos 5 y 6 lean el capítulo del libro para orientarse mejor durante su trabajo.

## **7.2 Propuesta para alumnos más avanzados: 2º bachillerato**

En este trabajo, los alumnos ya tendrán una base de conocimientos económicos y ya podrán analizar cuestiones más complejas. Tal y como empieza la propuesta anterior, se recomienda a los alumnos leer el primer capítulo del libro *¿Quién paga tu café?* para poder saber cuáles son las pautas principales que deben seguir para contestar las preguntas.



Se trata que los alumnos escojan y analicen una cafetería o cadena de cafeterías muy conocida en el área donde viven. En las grandes ciudades, pueden coger el ejemplo de Starbucks tal y como indica el libro, pero en pequeños pueblos pueden escoger una cafetería del centro de la ciudad que sea muy conocida y tenga renombre entre los habitantes del pueblo. Se trata entonces, de comparar la cafetería escogida con otras cafeterías menos conocidas y a partir de ahí analizar y contestar lo siguiente:

1. ¿Hay diferencia de precio entre el café de la cafetería más conocida con otras cafeterías? Si es así, indica por qué crees que hay dicha diferencia.
2. Relaciona los siguiente conceptos con la diferencia de precio que has observado al contestar la pregunta 1:
  - Ubicación
  - Escasez
  - Coste del alquiler (compararlo con la cafetería escogida y con otra de menos renombre)
  - Poder de negociación
3. ¿Existe mucha competencia en el sector? ¿Qué implicaciones tiene una alta/baja competencia para la cafetería? Argumenta tu respuesta.

Las preguntas que se han expuesto, se podrán contestar en parejas de 2 personas. Una vez obtenidas las respuestas, se deberán entregar las soluciones al profesor y el profesor escogerá las respuestas más interesantes para comentarlas en clase y observar sus resultados conjuntamente.

## **8. Conclusiones**

Una vez analizados los contenidos enseñados a lo largo de la historia de la educación económica en España y cuáles son las críticas ante los resultados obtenidos al respecto, podemos dar lugar a las conclusiones obtenidas.

En primer lugar, se concluye, tal y como ya han demostrado los críticos comentados y la propia experiencia vivida en el mundo académico y laboral, que la enseñanza de esta ciencia está muy alejada de la realidad socio-económica actual y esto dificulta que los alumnos la comprendan en su totalidad y la sientan como parte de su día a día. En este sentido, hemos podido comprobar que la Economía tal y como se enseña actualmente, es tratada como una ciencia invariable e inamovible a lo largo del tiempo cuyo factor también la aleja de la realidad cambiante que se percibe en el entorno en el que vivimos.

Si el currículo no adapta la enseñanza de esta ciencia a los cambios continuos que hemos experimentado en los últimos tiempos, los alumnos la perciben como una materia abstracta y de difícil relación en su vida cotidiana.

Además, hay que tener en cuenta también que así como la enseñanza de la Economía se aleja en gran parte de la realidad en la que los alumnos viven, por supuesto también se alejará de su entorno más local que al fin y al cabo es en el que ellos van a relacionar y experimentar los aprendizajes de esta ciencia y de todo lo que aprendan durante su proceso educativo.

Por lo tanto, los currículos aparte de adaptar esta ciencia más al mundo real, deberían también adaptarlo al entorno socioeconómico que se da en las distintas comunidades autónomas de España, pues en muchas ocasiones hay diferencias culturales y de opinión entre las distintas regiones de un mismo país. Por ejemplo, no es lo mismo estudiar los sectores productivos de mayor importancia en las Islas Baleares o Canarias que en las comunidades autónomas de Extremadura y Andalucía. Por este motivo, este hecho también debería tenerse en cuenta a la hora de plantear las enseñanzas económicas en el currículo escolar de los distintos niveles formativos.

En cuanto al contenido, también se puede observar, a través de las evidencias que presenta Silveira, que el conocimiento económico entre la mayoría de la población es bajo. Además, los otros críticos también demuestran que aquellos estudiantes que han seguido una trayectoria universitaria dedicada al estudio de la Economía, también carecen de relación con toda la información obtenida durante su periodo formativo y las exigencias del mundo laboral en el que deben enfrentarse. Todo esto indica que aparte de la falta de relación con la realidad, también existen carencias de contenido económico en las asignaturas de Economía. Entonces, no es curioso observar como las cinco grandes reformas educativas en los últimos años, han mantenido la enseñanza de la Economía con un progreso lento y con resultados escasos a lo largo de estos últimos años.

Es también cierto que nuestro sistema educativo ha llegado a tal punto que el incremento de recursos, no supone una mejora en los resultados tal y como ocurría en la época de la transición a la democracia (Fresneda, 2014). Una de las razones podría pasar porque en aquellos años, faltaban recursos en las escuelas y universidades pero actualmente, está a la orden del día que el problema no se soluciona con el aumento de recursos, sino en dotar a los alumnos de un buen contenido en relación a lo que la sociedad demanda de ellos como ciudadanos del futuro. Con esta afirmación, nos

referimos sin duda a la necesidad de aumentar la calidad del sistema educativo, objetivo principal de la LOMCE y a la espera queda de ver si será cumplido.

## **9. Limitaciones y prospectiva**

### **9.1 Limitaciones**

Después de la búsqueda realizada a lo largo de este trabajo, siempre existen dificultades que van surgiendo a lo largo del trabajo y que es importante mencionarlas. Para ello, se detallan a continuación las más importantes y relevantes que han tenido lugar al realizar este TFM.

Por un lado, las críticas de los distintos autores, aunque la idea de fondo sea la misma y todos quieran expresar su descontento con la enseñanza de la Economía, están ideológicamente muy posicionadas. Para ello, se ha decidido optar por economistas de distintas posturas para evitar, en la medida de lo posible, que exista un sesgo ideológico muy pronunciado en la realización de este TFM, aunque no se pueda evitar del todo debido a la relación que tiene la Economía con las Ciencias Políticas.

Por otro lado, muchas de las fuentes de consulta que se han encontrado durante la revisión bibliográfica, eran destinadas al ámbito universitario por lo que la mayoría de ellas no se podían adaptar o no eran lo suficientemente adecuadas para el ámbito educativo no universitario. En el ámbito de la educación no universitaria, han surgido varias dificultades a la hora de encontrar fuentes fiables que profundizaran el tema de la enseñanza de la Economía. Se ha tenido que optar por una búsqueda exhaustiva para poder llevar a cabo la investigación.

Finalmente, la limitación más importante es el poco tiempo que se ha tenido para investigar y realizar el trabajo. Es para ello, que merecen unas líneas el siguiente apartado de líneas de investigación futuras.

### **9.2 Prospectiva**

Un trabajo de estas características requiere tiempo para continuar la investigación y poder realizar un análisis más profundo. En el supuesto que se optara de un mayor tiempo de investigación, se podría dar un nuevo rumbo y otras visiones al TFM. Para ello, se proponen una serie de líneas de investigación futuras.

Primero, en el caso que cambiaran el currículo en relación a la enseñanza de la Economía en cuanto al contenido mismo y a la forma de enseñarlo, se debería hacer un estudio pasado un tiempo de la implementación a través de pruebas empíricas para comprobar si realmente se obtienen los resultados esperados.

Luego, también se podría realizar una investigación en el ámbito de la población en general. Es decir, en caso que se cambiara el currículo, se podría comprobar al cabo de varios años cuáles son los conocimientos económicos de la población a través de un estudio para determinar si han mejorado o no.

Por último, se debería hacer la comprobación también dentro del ámbito profesional. Realizar otro estudio que permitiera comprobar el nivel de satisfacción de las empresas con los conocimientos académicos relacionados con la Economía de los alumnos. De esta forma, se podría comprobar la efectividad de los cambios realizados.

## 10. Bibliografía

### 10.1 Referencias bibliográficas

- Berzosa, C. (2016). La precaria enseñanza de la Economía. *Oikonomics*, 5. Recuperado de <http://oikonomics.uoc.edu/divulgacio/oikonomics/es/numero05/dossier/cberzosa.html>
- Buesa, M. (2009). Educación y economía en España. *Ojos de papel*. Recuperado de <http://www.ojosdepapel.com/Index.aspx?article=3188>
- Colander, David. (2007). El arte de enseñar economía. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3017900.pdf>.
- Consejo General de Economistas. (2013). Enseñanza de la Economía, un pilar fundamental del sistema educativo no universitario. *Consejo General de Economistas*. Recuperado de [www.economistas.org](http://www.economistas.org)
- De Pablo, J. C. (2012, marzo). ¿Qué y cómo deberíamos enseñar en las escuelas de economía?. Conferencia presentada en *Universidad del Cema*, Buenos Aires, Argentina. Recuperado de <https://www.ucema.edu.ar/conferencias/download/2012/03.22DePablo.pdf>
- *¿Existe otro paradigma de educación económica?* Silveira, R. (Director). (2012). [Video] Youtube.
- Fresneda, C. (2014, 6 de mayo). Estudiantes de Económicas de 19 países reclaman una enseñanza “pluralista”. *El Mundo. Edición digital*.
- Fundación Francisco Giner de los Ríos (s.f.). Fundación Francisco Giner de los Ríos [Institución Libre de Enseñanza]. Recuperado del 31 de octubre de 2016 de <http://www.fundacionginer.org/historia.htm>
- García, A. (2014). *La adaptación de Economía de primero de Bachillerato a la realidad socio-económica*. (Trabajo Fin de Máster). Universidad Internacional de la Rioja. Recuperado de <http://biblioteca.unir.net/>
- Harford, T. (2006). *El economista camuflado*. Madrid: Planeta.
- Imbernón, F. (2001). La profesión docente ante los desafíos del presente y del futuro. *Universidad de Barcelona*. Recuperado de [http://www.ub.edu/obipd/docs/la\\_profesion\\_docente\\_ante\\_los\\_desafios\\_del\\_presente\\_y\\_del\\_futuro\\_imbernon\\_f.pdf](http://www.ub.edu/obipd/docs/la_profesion_docente_ante_los_desafios_del_presente_y_del_futuro_imbernon_f.pdf)
- Lacalle, D. (2016). *La pizarra digital de Daniel Lacalle*. Barcelona: Deusto.

- Lusardi, A. & Mitchell, O. (2013). The economic importance of financial literacy: theory and evidence. *National Bureau of Economic Research, Working Paper 18952*. Recuperado de <http://www.nber.org/papers/w18952>
- Martín-Maestro, A. (2016). *Análisis de los conocimientos económico-financieros en alumnos de segundo de Bachillerato*. (Trabajo Fin de Máster). Universidad Internacional de la Rioja. Recuperado de <http://biblioteca.unir.net/>
- Müller, J. (2016, 27 de marzo). Es un error ver la educación como solución a. *El Español. Edición digital*.
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). (2010). PISA 2009. Informe español. *ABC. Edición digital*. Recuperado de <http://www.abc.es/gestordocumental/uploads/Sociedad/pisa2009espana.pdf>
- Penalonga Sweers, A. (2012). *Economía Batxillerat*. Madrid: McGraw Hill.
- Pérez, J.M. (2010). La importancia de enseñar Economía. *Revista de pedagogía Magna, 8, 134-138*.
- Rallo, J. R. (2015, 26 de septiembre). Educación fosilizada. *La Razón. Edición digital*.
- Sala, J. & Batlle, C. (2010). Estudio de la situación de los estudios económicos en los diferentes currículum educativos de los países europeos.- Información 2009/2010-. Recuperado de <http://www.aeee.cat/Sistemas%2Oeducativos.pdf>
- Sande, J. (2014). *Compartiendo conocimiento. Economía, empresa y educación financiera*. Recuperado el 17 de noviembre de 2014 de <https://compartiendoconocimiento.files.wordpress.com/2014/11/economc3ada-en-la-lomce-1.pdf>
- Smith, K. y Waller, A. (1997): "Afterword: new paradigms of college teaching", en Cambell, W. y Smith, K. (eds.) (1997), *New Paradigms for College Teaching*, Interaction Book Co, Edina.
- Suanzes, P. (2014, 14 de septiembre). La educación que necesita la economía. *El Mundo. Edición digital*.
- Universidad Internacional de la Rioja (2016). *Historia y Contenidos Disciplinarios de la Especialidad*. Material no publicado.

## 10.2 Referencias normativas

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. Boletín Oficial del Estado, 106, de 4 de mayo de 2006.
- Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo. Boletín Oficial del Estado, 238, de 4 de octubre de 1990.
- Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa. Boletín Oficial del Estado, 295, 10 de diciembre de 2013.
- Ministerio del Educación, Cultura y Deporte (s.f.). LOMCE paso a paso. Recuperado de <http://www.mecd.gob.es/educacion-mecd/eu/mc/lomce/lomce/paso-a-paso.html>
- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato. Boletín Oficial del Estado, 3, 3 de enero de 2015.
- Real Decreto 1631/2009, de 30 de octubre, por el que se establece el título de Técnico en Gestión Administrativa y se fijan sus enseñanzas mínimas. Boletín Oficial del Estado, 289, de 1 de diciembre de 2009.
- Real Decreto 1584/2011, de 4 de noviembre, por el que se establece el Título de Técnico Superior de Administración y Finanzas y se fijan sus enseñanzas mínimas. Boletín Oficial del Estado, 301, de 15 de diciembre de 2011.